

Lugares de memoria y marcación territorial: sobre la recuperación de los centros clandestinos de detención en Argentina y los lugares de memoria en España

Lugares de memória e marcação territorial: sobre a recuperação dos centros clandestinos de detenção na Argentina e os lugares de memória na Espanha

Places of Memory and Territorial Marking: On the Recovery of Clandestine Detention Centers in Argentina and the Places of Memory in Spain

Silvina M. Fabri*

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen

El siguiente artículo problematiza los conceptos de lugar de memoria y de marcas territoriales de la memoria, tomando como punto de partida la comparación entre un lugar de memoria (antiguo centro clandestino de detención Atila, Argentina) y un sitio memorial (Memorial de la Batalla del Ebro, España) y así avanzar hacia la especificación de cómo estos lugares son resignificados a partir de la implementación de ciertas políticas públicas de memoria, con el fin de conmemorar-rememorar a las víctimas de procesos traumáticos del pasado reciente y contribuir a la construcción de la memoria colectiva. Los procesos de reapropiación de los sitios y el análisis de las marcas territoriales de la memoria son elementos centrales que intervienen en la construcción de la(s) memoria(s) con particularidades específicas.

Palabras clave: lugares de memoria, marcas territoriales, políticas públicas de la memoria, sitio memorial.

Resumo

O seguinte artigo problematiza os conceitos de lugar de memória e de marcas territoriais da memória tomando como ponto de partida a comparação entre um lugar de memória (ex-clandestino de detenção Atila, Argentina) e um lugar memorial (Memorial da Batalha do Ebro, Espanha), para especificar como eles são resignificados a partir da implementação de certas políticas públicas de memória, com o objetivo de comemorar e recordar as vítimas dos processos traumáticos do passado e contribuir para a construção da memória coletiva. Os processos de reapropriação dos lugares e a análise das marcas territoriais da memória são elementos centrais que intervêm na construção da memória com particularidades específicas.

Palavras-chave: lugares de memória, marcações territoriais, políticas públicas de memória, local de memória.

Abstract

This article questions the concepts of place of memory and of territorial memory marks on the basis of a comparison between a place of memory (Atila, a former clandestine detention center in Argentina) and a memorial site (the Battle of Ebro Memorial in Spain). It examines how these places are re-signified when certain public policies on memory are implemented in order to commemorate-remember the victims of traumatic processes in the recent past and to contribute to the building of collective memory. The processes of reappropriation of the sites and the analysis of the territorial marks of memory are core elements the construction of memory/memories with specific characteristics.

Keywords: places of memory, territorial marks of memory, public policies on memory, memorial site.

RECIBIDO: 10 DE FEBRERO DEL 2012. ACEPTADO: 12 DE JULIO DEL 2012.

Artículo de reflexión sobre la relación existente entre lugar, memoria y políticas públicas, que toma como punto de partida la comparación entre un lugar de memoria, como La Casa de la Memoria y la Vida (anterior centro clandestino de detención Atila, en la Argentina), y un sitio memorial, El Memorial de la Batalla del Ebro, en España.

* Dirección postal: Instituto de Geografía Dr. Romualdo Ardissonne, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Puán 470 - 4to Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C. P. 1044, Argentina.
Correo electrónico: fabrisilvina@gmail.com

Donde ellos torturaron, acallaron y mataron, hoy hay niños, mujeres y varones, familias, trabajadores, estudiantes, deportistas y centenares de personas disfrutando, creando y compartiendo distintas vivencias
Intendente Martín Sabatella en la inauguración de la Casa de la Memoria y la Vida, Subsecretaría de Comunicación Institucional s.f., 28

Tímidamente van saliendo a la luz objetos, recuerdos, nombres.

Y hoy, no queremos seguir perdiendo la ocasión de conocer nuestra historia, de regalar algo de justicia a quienes sufrieron por defender unos ideales nobles y proclamar la libertad.

Este museo es por todos ellos, porque no queremos olvidarlos
Portal del Museo Virtual de la Memoria Republicana de Madrid, s.f.

Introducción

El propósito del siguiente trabajo consiste en articular el concepto de lugar de memoria y marcas territoriales con la puesta en marcha de políticas públicas de la memoria. Para ello se han tomado como puntos de comparación los sitios paradigmáticos de la última dictadura militar en Argentina, los antiguos centros clandestinos de detención —en adelante, ex CCD— haciendo especial hincapié en la Casa de la Memoria y la Vida —sitio de memoria que funciona en el predio del ex CCD Atila—, y en uno de los lugares de memoria en España, el Memorial de la Batalla del Ebro. En este trabajo se presenta un recorrido de los cambios y reconfiguraciones de esos sitios que hoy funcionan como activadores de memoria¹.

1 Para el caso de la Mansión Seré, antiguo centro clandestino Atila, en Argentina. En el marco de la intervención estatal acerca de la concreción de políticas públicas de memoria, el sitio fue recuperado por el Municipio de Morón, a través de un largo proceso de lucha y negociación iniciado en 1999; allí funciona actualmente la Casa de la Memoria y la Vida, en la cual se desarrollan actividades tendientes a recordar y conmemorar a las víctimas de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). El Proyecto Mansión Seré se inició con trabajos arqueológicos intensivos relacionados con la recuperación de la antigua casona, que funcionaba como CCD, y que fue incendiada en el periodo dictatorial y luego dinamitada a inicios del periodo democrático. Para profundizar al respecto, véase Área de Investigación de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón (2006). Con respecto al caso del Memorial de la Batalla del Ebro, allí se construyen marcas particulares a través del desarrollo de visitas guiadas por espacios históricos y centros de interpretación que intentan relatar diversos aspectos de la Guerra Civil Española para articular la Batalla del Ebro y su especificidad

Se sostiene que en ambos casos se da una suerte de triangulación entre lugar, política pública de memoria y construcción de una memoria colectiva. Al mismo tiempo, puede pensarse en estos lugares como marcas que visibilizan una forma de denuncia acerca de los traumáticos momentos históricos que se dieron en contextos particulares y concretos, pues se constituyen en sitios que rememoran y conmemoran a las víctimas (tanto del Golpe Militar en Argentina [1976-1983], como de la Guerra Civil en España [1932-1939]), construyendo un relato del pasado que impacta de determinada manera en el presente.

La pregunta para los dos casos que aquí se analizan es: ¿cuáles son los vínculos que se establecen con la concreción de las políticas públicas de la memoria para la marcación de estos espacios en función de la construcción de una memoria colectiva?

Por lo tanto, se hará una aproximación a estos *lugares de memoria* teniendo en cuenta tres niveles particulares: en primer lugar, la reapropiación de estos sitios a partir de la implementación de políticas públicas de la memoria, con particularidades específicas en cada país, y el proceso por medio del cual hoy se constituyen en sitios de memoria y memoriales; en segundo lugar, se buscará precisar los elementos que marcan a estos sitios como tales, a través de monumentos y marcas territoriales que imprimen ciertas especificidades en la construcción de una memoria colectiva, y en tercer lugar, se especificarán algunos puntos de encuentro y desencuentro de los casos analizados, con especial referencia a los usos de los sitios y las características de cada uno, focalizando las actividades que en ellos se llevan a cabo en función de la construcción de la(s) memoria(s).

Los lugares de memoria: una aproximación conceptual

Los lugares de memoria, siguiendo a Nora (1998), podrían entenderse como los sitios que condensan significaciones en torno a una política nacional de la memoria, por ello son entendidos como productos sociales (con contenidos culturales y políticos específicos) en los que la memoria se materializa otorgando cierta especificidad al lugar. Las nuevas relaciones de los sujetos con el

en la memoria colectiva española. Véase el trabajo de Solé i Sabaté (2009), en el que se hace un desarrollo detallado de los aspectos descriptivos del memorial.

espacio material —producto del cambio en el uso del lugar a partir de la puesta en marcha de las políticas públicas de la memoria— modifican la fisonomía del espacio vivido y habitado. Se entretajan en un mismo proceso tanto los cambios en la cotidianeidad y la reconstitución de ciertos símbolos urbanos (Harvey 1992), como las subjetividades que intervienen en la apropiación y resignificación de los lugares. Precisamente:

[...] lo que intentamos comprender no es solamente la multiplicidad de sentidos que diversos actores otorgan a espacios físicos en función de sus memorias, sino los procesos sociales y políticos a través de los cuales estos actores (o sus antecesores) inscribieron los sentidos en esos espacios —o sea, los procesos que llevan a que un “espacio” se convierta en un “lugar”— Construir monumentos, marcar espacios, respetar y conservar ruinas, son procesos que se desarrollan en el tiempo, que implican luchas sociales, y que producen (o fracasan en producir) esta semantización de los espacios materiales. (Jelin y Langland 2003b, 3-4)

Hablar de lugar² supone pensar en cómo ese espacio es *vivido y apropiado*, en su vínculo con la propia experiencia del sujeto, tanto práctica y materialmente como mental y simbólicamente; estos niveles no pueden dissociarse si se pretende comprender la complejidad de la construcción de estos *enclaves territoriales* en donde se construye *una memoria*.

El territorio de la memoria como lugar construido se despliega al mismo tiempo en un sentido político. La noción de ‘territorio’ interesa, para los fines de este trabajo, en su arista más específica: un lugar inserto y constituido a partir de una trama particular de poder. La noción de poder como dispositivo, en su carácter de productor de determinadas prácticas sociales y en su microespecificidad (Foucault 1979), resulta sugerente para desanudar los diversos grados de consenso y

2 Los tres elementos principales del concepto de lugar implican prestar atención sobre: el *locale* (los emplazamientos en los cuales se constituyen las relaciones sociales, tanto informales como institucionales); la *localización* (los efectos de los procesos sociales y económicos sobre los *locales* operando a escalas más amplias), y el *sentido de lugar* (la estructura del sentimiento local que da el emplazamiento). Entonces, “[...] el lugar hace referencia a áreas discretas pero elásticas, en las que están localizados los emplazamientos para la construcción de las relaciones sociales y con las que los individuos pueden identificarse. Los itinerarios y proyectos de la vida cotidiana [...] proporcionan el *pegamento* práctico para el lugar en estos tres aspectos [...]” (Agnew 1993, 14).

las posiciones encontradas entre diferentes sectores. Como señala Haesbaert da Costa, la distribución de las relaciones de poder de alguna manera demarcan y enmarcan estos territorios puesto que son:

[...] relaciones de dominio y apropiación del espacio [...]. Entendemos territorio dentro de una perspectiva más integradora del espacio geográfico. Enfatizamos el aspecto temporal, dinámico y en red que el territorio asume [...] y donde la integración de sus múltiples dimensiones es vista a través de las relaciones de poder [...]. (Haesbaert da Costa 2004, 1-2)

Por ‘enclave territorial’ se entiende aquí la idea de que un espacio es delimitado a partir de una dimensión política o jurídico-política (en tanto referencia a las relaciones de poder), una dimensión cultural o simbólica (en tanto dimensión subjetiva) y una dimensión económica (en tanto dimensión productiva del espacio). El territorio no es un mero sistema de objetos y de acciones, en un sentido funcional, pues está siempre cargado de diversos significados que imprimen una veta simbólica en su constitución (Cfr. Haesbaert da Costa 2004).

Es en este sentido que la política de memoria se anuda con el espacio socialmente construido y produce su efecto-proceso de lugarización. El hacer efectivas las políticas que llevan a lugarizar la memoria implica cierta capacidad de decisión de los actores que intervienen en dicho proceso (Jelin 2002). Conviene mencionar que:

[...] la mirada sobre las políticas públicas presenta, en una primera aproximación, dos aspectos fundamentales [...]: *la formulación de políticas* (el diseño) —tal como se constituye en objeto de las ciencias políticas— y su *implementación* (la gestión burocrática) —habitualmente analizada desde perspectivas más afines a las ciencias de la administración y organizaciones institucionales—. Ambas instancias [...] constituyen momentos abstractos de un mismo proceso, que no resulta inteligible si la política pública en cuestión se observa desde una sola de estas perspectivas [...]. (Escolar, Besse y Lourido 1994, 136)

Por lo tanto, se sostiene que:

Toda política pública es el producto del enfrentamiento y la negociación entre diferentes proyectos, los que a su vez emergen de diferentes actores sociales. En tal sentido, si interpretamos a las políticas públicas como resultado de estas negociaciones sociales, podemos considerarlas como indicadores de la distribución del poder dentro del mismo estado como así también de la sociedad. (Escolar, Besse y Lourido 1994, 137)

Por ende, se tratará de dar cuenta del proceso por medio del cual los casos analizados se han configurado en sitios de memoria, interpelando a los panoramas contextuales que hicieron posible que se concretaran los proyectos y las actividades efectivas llevadas a cabo en los espacios de memoria. Sobre todo si se tiene en cuenta que no existen linealidades construidas con base en la representación del horror y del trauma. La pregunta central es, entonces, ¿cómo se representa lo que ya no está, lo que *ha sido*?

Los emprendimientos que intentan marcar el espacio físico parecen ser al mismo tiempo más fáciles y más complejos. Más fáciles porque en muchos casos hay rastros, ruinas y restos; hay una materialidad que puede hablar por sí misma. Más difíciles porque no se trata de marcas personales o grupales, significativas para alguien en particular, con sentido privado o íntimo. Más bien, hago referencia a espacios públicos, reconocidos por el Estado y a la autoridad legítima, lo cual implica proceso de lucha política por parte de quienes llevan adelante las iniciativas. (Jelin y Langland 2003b, 2)

Estos relatos que se tejen y anudan en la construcción de los sitios de memoria implican diversas luchas de sentido en dichos espacios.

En estas luchas por la marcación en el territorio existen ciertas pugnas sobre lo que efectivamente se recordará, sobre cómo se recordará, a través de qué vehículos y de qué elementos. Esta confrontación trasciende el plano político y va más allá, toca los límites de lo estético y se introduce en los canales sobre los que se montará el entramado del relato para la activación de la memoria. Al mismo tiempo, se pone en juego la subjetividad de la interpretación de esos enclaves, en los que la lectura de quien recibirá el mensaje o visitará el lugar de memoria o el sitio memorial inscribe sentidos particulares, específicos y diversos. Los marcos interpretativos trazan recorridos que pueden estructurarse en relación con la activación de la memoria, como también con la indiferencia o con el olvido (Young 2000).

Es en esa continua resemantización del lugar en donde opera la actividad de la memoria. Así, el lugar de memoria pensado como signo (Halbwachs 2004) acentúa el papel del espacio material y simbólico puesto que la relación entre memoria y lugar solo puede comprenderse mediante la introducción de un tercer término, el espacio social, entendido como un sistema interindividual y estructurado a partir de prácticas sociales, un espacio relacional y simbólico que contiene varias capas

de sentido yuxtapuestas e imbricadas, capas de memoria de materiales disímiles (Gensburger 2008).

Estos espacios en donde se construye el pasaje de *mero espacio a lugar de memoria o territorio memorial* se articulan con procesos sociales y políticos y con ciertos sentidos inscritos en esos espacios. Las capas de sentidos que constituyen estos lugares serían, en efecto, un elemento interesante para el análisis de la construcción de las memorias colectivas. Por ello, las marcas territoriales pueden ser el *vehículo de la memoria*, pero el recorrido y los avatares son trazados por la propia subjetividad de quien las transita, logrando, o no, reapropiarse de ellas (Jelin y Langland 2003a).

Reapropiación de los sitios a partir de la implementación de las políticas públicas de la memoria

Pensar las políticas públicas de la memoria asociadas con la reescritura de un nuevo significado en estos sitios supone entender que existe una *intencionalidad narrativa* en la puesta en marcha de estos proyectos que intentan marcar los espacios como espacios de memoria.

En ambos casos, la política de memoria fue implementada a través de la política institucional municipal. Tanto en el caso de la recuperación del predio de la mansión Seré, como en los sitios que componen el Memorial³ de la Batalla del Ebro, la dirección provino de esta esfera pública, pero se basó, en un primer momento, en mecanismos y procesos de marcación territorial surgidos de manera espontánea de parte de actores heterogéneos, quienes pretendieron reapropiarse simbólicamente de estos espacios para incorporarles nuevos sentidos⁴. Cabría aquí realizar una disquisición acerca de lo que implica pensar en políticas de la memoria y también en lo que Rabotnikof (2007) llama *memorias de la política*:

Por memorias de la política nos referimos a las formas y las narraciones a través de las cuales los que fueron

3 Por *memorial* se entiende a todo aquel monumento, *construcción* o edificación que se erige con el objetivo principal de que se haga memoria acerca de algún hecho o evento particular. En este caso particular, el espacio memorial sería la interconexión entre diversos sitios que se enlazan con el fin de componer un relato territorial a partir de lugares históricos relevantes que fueron escenarios de la Batalla del Ebro (Véase Young 2000).

4 Se avanzará sobre este punto más adelante, cuando se realice un recorrido conceptual sobre las marcas territoriales para ambos espacios de memoria.

contemporáneos de un periodo construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro. Y también a las imágenes de la política que aquellos que no fueron contemporáneos construyen de ese pasado a partir de testimonios, recuerdos y documentos. O sea, a las memorias de otras memorias. Por políticas de la memoria, en cambio, se hace alusión a las formas de gestionar ese pasado, a través de medidas de justicia retroactiva, juicios histórico-políticos, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas de distinto tipo. *Pero por políticas de memoria también se hace referencia aquí a las 'grandes ofertas de sentido temporal', o a las narrativas más generales, que proponen marcos institucionales (y están implícitas en ellos), construyen temporalidades diferentes y de ese modo contribuyen a marcar continuidades y rupturas.* Esas políticas de la memoria no son solo las políticas oficiales, aunque estas tengan mayor capacidad de brindar marcos colectivos para la sociedad en su conjunto, sino también aquellas que los diferentes actores despliegan en el espacio público. (Rabotnikof 2007, 260-261)

Según el discurso del municipio de Morón, el cambio en el uso del espacio:

[...] no fue un cambio cosmético, sino la manera práctica de expresar distintos conceptos que siempre fueron centrales para la gestión: lo vital de conocer el pasado reciente, la necesidad de saber el destino de los desaparecidos, y la obligación que el país tiene hacia sí mismo de que finalmente haya juicio y castigo a los culpables de tantos secuestros y asesinatos durante la dictadura militar. (Subsecretaría de Comunicación Institucional s.f., 28)

Se entrelazan y articulan aquí la política pública, la reactivación de una memoria en relación con el traumático pasado reciente, la conmemoración a las víctimas y el pedido de justicia.

La legitimación de este discurso se sostiene en un contexto de producción asociado a una política estatal amplia —iniciada por el Estado nacional y por el énfasis que puso el gobierno del intendente Martín Sabatella⁵ en la necesidad de recuperar dicho espacio—, pero

5 Iniciada en el año 1999, la política municipal asociada a políticas de memoria fue intensiva en cuanto a recuperación de sitios de memoria, marcación territorial y conmemoración de las víctimas de la última dictadura militar. Pero no hay que olvidar que todas estas cuestiones pueden llevarse adelante a partir de los cambios operados en el marco político nacional en relación a estos temas. Sobre todo, a partir del 2003, existe una profundización de las políticas públicas de memoria.

también muestra las pautas y lineamientos con los que el municipio trabajó en la construcción de este sitio de memoria, que tuvo su base en el desarrollo del Proyecto Mansión Seré⁶ —cuya característica principal fue el desarrollo de un trabajo de tipo arqueológico a cargo de un equipo interdisciplinario encargado de la recuperación de la vieja casona que había funcionado como CCD entre 1977-1978 y que posteriormente fue incendiada por las Fuerzas Armadas con el fin de borrar las marcas de su accionar y, finalmente, demolida en los inicios del periodo democrático, siendo esto muestra de hacer *tabula rasa con el pasado*.

En el caso español, la reconstrucción de la memoria histórica comienza a tener momentos de inflexión con la creciente participación en eventos conmemorativos de gran cantidad y diversidad de actores. Estos puntos de inflexión vienen dados también por las fechas de los aniversarios de la Batalla del Ebro.

A partir de 1998, con la celebración del aniversario de la batalla, en los municipios de Corbera d'Ebre y Gandesa, la amplia convocatoria del evento y la masiva participación en el mismo dio lugar a que se abriera un periodo de reflexión que posteriormente propició la creación de un centro museográfico sobre la importancia de la batalla y de sus consecuencias. Esta iniciativa surgió de los ayuntamientos de ambos municipios, y fue apoyada en gran medida por la sociedad civil, representada por entidades como el Centre d'Estudis de la Batalla de l'Ebre - CEBE, o el Patronat del poble Vell de Corbera de l'Ebre. "La iniciativa municipal llegó hasta el Museu d'Història de Catalunya⁷ [...], que puso en marcha, con diversas ayudas básicas y fundamentales,

También es interesante la actividad desarrollada a través de la Dirección de Derechos Humanos y de la Asociación Seré por la Memoria y la Vida (organismo de derechos humanos vinculado a la zona oeste de la provincia de Buenos Aires), quienes tempranamente pugnaron por la recuperación del predio.

6 El Proyecto Arqueológico-Antropológico Mansión Seré, a través del cual el municipio y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires trabajaron en un primer momento, articuló tareas de excavación arqueológica y tareas de archivo. En el 2006 se produjo un cambio en la configuración organizativa del proyecto, lo que llevó a que la administración del lugar fuera enteramente municipal y se solventara con fondos del municipio. En este segundo periodo se realizaron obras de techado para preservar las estructuras y se comenzaron a organizar *visitas guiadas*, orientadas a los visitantes en general.

7 Dirigido por Joseph Maria Solé i Sabaté, quien actualmente es el director científico del COMEBE.

gestiones necesarias para llevar a la práctica este proyecto museográfico [...]” (Solé i Sabaté 2009, 360).

La marcación de la *ruta* en los espacios de la Batalla del Ebro mediante las visitas grupales guiadas puede verse como un sitio memorial que articula historia y memoria, sustentada en una política que traza de alguna forma los relatos que se construyen en relación con el pasado de la Guerra Civil Española, en general, y de la batalla del Ebro, en particular, construyendo así una suerte de itinerario narrativo (Balcells 2008).

A partir del 2000, se entablan diversas negociaciones para impulsar el proyecto museográfico de la Batalla del Ebro, las cuales finalizan en el 2001 con la creación del Consorci per a la Museïtzació dels Espais de la Batalla de l'Ebre, que luego, en el 2002, se denominó Consorci Memorial dels Espais de la Batalla de l'Ebre —en adelante, COMEBE—⁸.

El proyecto se basó en un plan de señalización e integración territorial y local con una fuerte base en el desarrollo del turismo patrimonial: el plan de gestión del conjunto de los espacios que lo integran y el proceso de museización, junto con los avances en los programas señaléticos, presuponen una coordinación de instancias gubernamentales y núcleos administrativos en estrecha relación. Como sostiene Guixé:

Las instituciones públicas en momento alguno, desde la instauración de la democracia, habían diseñado y previsto ninguna actuación para la recuperación de este [...] patrimonio. Tan solo algunos particulares y/o asociaciones por la memoria, incluido algún ayuntamiento, habían impulsado este tipo de iniciativas enfocadas a recuperar tanto nuestra memoria como la función que este patrimonio territorial juega en dicho proceso. (2008, 217)

Lo interesante de este proyecto museográfico se anuda con el próximo punto a tratar, *la marcación el territorio* en pos de hacer visible cierto relato sobre el pasado. Esto mismo se observa en el proceso de recuperación del predio que contenía el ex CCD Atila, donde, a partir de la puesta en marcha de la política gubernamental, se logra marcar el sitio en favor de la conmemoración, la denuncia y la construcción de la memoria colectiva sobre la base de la resignificación de la lectura que puede hacerse del pasado.

8 El Consell Comarcal de la Terra Alta y los ayuntamientos de Batea, Corbera d'Ebre, La Fatarella, El Pinell de Brai y Villalba dels Arcs fueron los miembros fundadores del COMEBE.

En este sentido, puede precisarse que la Casa de la Memoria y la Vida fue creada para contribuir en la búsqueda de la verdad y la justicia, promover la memoria colectiva sobre la historia reciente y generar un espacio de participación y diálogo en torno a los derechos humanos:

El lugar, es hoy considerado como sitio de memoria donde el Estado municipal asumió su dirección y la responsabilidad de la reconstrucción histórica, la búsqueda de justicia y la elaboración de propuestas participativas en torno a la reflexión sobre nuestro pasado, nuestro presente y sobre el futuro. Los sitios de memoria, con diferentes usos y significados con relación a los hechos en ellos ocurridos, constituyen valiosos testimonios de la historia de nuestro país. Este es un lugar que hoy refleja el encuentro y el protagonismo, que simboliza la memoria, la verdad y la justicia. (Municipio de Morón s.f.)⁹

Ahora bien, en el caso español, una vez desaparecido el régimen dictatorial, se asiste a un intento de imprimir otro sentido a estos sitios ya marcados por el franquismo. ¿Cómo puede entenderse la situación actual en España? Atravesada por el reposicionamiento de los paradigmas de la democracia con respecto al pasado reciente se fueron revalorizando y reivindicando las tareas de conmemoración (Rodrigo 2003, 1-2). Estos procesos, coadyuvados por un recambio generacional y por el inminente fin de la memoria viva, han revalorizado la rememoración histórica previa y han encauzado hacia la crítica el intento de subsanar el pasado traumático mediante políticas concretas de la memoria (Argul 2003).

En este sentido, con el “establecimiento de los hechos”, un paso fundamental para la presencia del pasado en el presente, comienza el camino de la victoria de la “memoria contra la nada” con respecto al traumático tema de la violencia franquista durante la Guerra Civil. Desde hace algunos años, se ha avanzado notablemente en la segunda fase: la *construcción* de un sentido para los hechos. Y recientemente, “[...] la sociedad civil ha tomado la decisión de aprehender ese pasado, de situarlo en el centro, de asociarse para reivindicarlo [...]” (Rodrigo 2003, 2).

Vincular estos contenidos discursivos, tanto en el caso del lugar de memoria como en el del sitio me-

9 Extracto del discurso del Lic. Lucas Ghi, actual intendente de Morón, en el acto de conmemoración del 34^{to} aniversario del Golpe de Estado de 1976, en el que hace referencia a los efectos de la creación del sitio de memoria en Argentina.

morial, con la producción material de los espacios de la memoria muestra, en cierta medida, el alcance que estas intervenciones pretenden alcanzar a través de las políticas y de las marcaciones, de las conmemoraciones y de los relatos que se construyen en torno a estos sitios. Ya se había hecho referencia a esta conexión entre políticas de memoria y memorias de la política.

Las marcas territoriales de la memoria

Al entender las políticas públicas de memoria como “prácticas de marcación territorial”¹⁰ efectiva y como prácticas que hacen visible la denuncia acerca del antiguo uso y función de los sitios surge la posibilidad de delinear un nuevo sentido de aquellas estructuras funcionales de los mecanismos de represión de la última dictadura en Argentina, así como también de los lugares emblemáticos de la Batalla del Ebro exaltados por el régimen franquista.

Los nuevos sentidos asociados con los lugares abarcan desde diferentes formas de homenaje y conmemoración —como placas recordatorias y cambios de nombre de las calles y lugares de recreación— hasta grafitis, murales y pintadas en las cercanías del ex CCD. Como sostiene Díaz:

Las formas y contenidos de las marcas [territoriales] de la memoria se van transformando conforme el paso del tiempo [...]. Las marcas de los últimos años, promueven el recuerdo de los desaparecidos apelando a la reconstrucción de su identidad. Las víctimas aparecen individualizadas, caracterizadas, recordadas desde sus lugares de pertenencia social. Además, las placas, murales, parques, calles y monumentos promueven el sentido de la memoria y operan como espacios de transmisión y reapropiación de los hechos relacionados con la última dictadura militar. (Díaz 2002, 39)

Lo mismo puede precisarse en relación con el caso español, en donde las marcas se refuncionalizan en busca de la construcción de un nuevo sentido del pasado (Madalena Calvo et ál. 1988).

Estas marcas tratan así de dar materialidad a la memoria y de hacerla pública, visible a las miradas y a su

10 Se entiende aquí por *prácticas de marcación territorial* a las diversas acciones y gestiones que se generaron y desplegaron en el ex CCD para reconvertir el sitio. Es decir, diversas tácticas y estrategias implementadas con el fin de “visibilizar socialmente”, mediante la política municipal, al lugar de la memoria.

apropiación¹¹. Las marcas son espacios físicos transformados en un “lugar” con significados particulares, cargado de sentidos y sentimientos para los sujetos que vivieron en ellos en ese pasado particular. Las marcas son territorios en tanto devienen lugares, son “espacios apropiados por la vía de alguna construcción de sentido. Sin embargo, [...] la dimensión territorial no implica una mera *lugarización* sino que trae la carga simbólica del límite impuesto y establecido por la política” (Besse 2005, 19).

En el caso español, las marcas históricas que fueron yuxtaponiéndose al espacio que conformarían posteriormente el Memorial de la Batalla del Ebro¹² evidencian una suerte de cambio de sentido. Los sitios ya habían sido marcados por el franquismo como nodos estructurantes de su poder e ideología; la constante preocupación franquista por fijar un nuevo sentido de memoria y una nueva lectura de la historia aporta un rasgo más que característico a la hora de revisar los lugares de memoria y el papel que desempeñaron en el andamiaje político-institucional y simbólico para la sociedad española:

Un régimen político que busque una razón de ser en el fondo de la Historia ha de orientar sus fines y, por tan-

11 Los lugares así marcados materializan la memoria a través de sus valores icónicos o lo que ellos promueven y generan. Existen, entonces, lugares “de valor de la memoria colectiva” (Edensor 1997), que se convierten en lugares simbólicos porque invisten y poseen cierto estatus “para ser recordados”; estatus que puede alterarse con el correr del tiempo, o por los avatares sociales, políticos y/o ideológicos (Radley 1990; Bustigorry 2005). El estatus de los objetos y lugares que son susceptibles de recuerdo, conmemoración u homenaje son el resultado de una construcción y definición social, cultural y política.

12 La Batalla del Ebro es considerada en la historiografía española como el enfrentamiento más cruento de la Guerra Civil Española. Este hecho sucedió entre el 25 de julio y el 16 de noviembre de 1938, en las comarcas catalanas de la Terra Alta y la Ribera del Ebro. Las unidades militares enfrentadas (el Ejército Popular de la República y el Ejército Nacional) participaron en una batalla que trascendió la historia local (véase Solé i Sabaté 2009). Al mismo tiempo, es interesante precisar que dicha batalla no es solo un hecho bélico del pasado, vinculado con una serie de variables como la logística, los artefactos de guerra, las maniobras militares y los bandos enfrentados, sino que forma parte del imaginario colectivo de diversas generaciones de catalanes, de españoles e, incluso, de personas en todo el mundo. Esto es así porque, a través de la tradición oral, la literatura, el cine o las canciones, la memoria de la batalla se ha construido como un hecho cultural que trasciende sus coordenadas temporales y espaciales para convertirse en un mito, en un referente vivo de la lucha antifascista internacional (Castell y Oriol 2003).

to, necesita, por un lado, reelaborar esa percepción de la Historia y, por otro, fijar la memoria de los hechos que están ocurriendo con el fin de construir una continuidad histórica. Es consciente del poder ideológico de la Historia y trata de entroncar con ella [...]. (Madalena Calvo et ál. 1988, 487)

Pero al mismo tiempo es consciente del papel que juega en ello lo “territorialmente visible”, puesto que se imprime sobre el entramado urbano un plus de sentido dado por las marcas tangibles de los lugares de memoria (Nora 1998); es decir, no solo los lugares físicos y materiales sino también las conmemoraciones, los homenajes, los emblemas, etc.

Con el paso del tiempo los monolitos y lápidas—siendo estos recordatorios oficiales de la batalla—continuaron en el mismo emplazamiento, incluso manteniendo su aspecto, pero también se operaba una transformación a otro nivel¹³. Para que un monumento continúe teniendo su función simbólica, ha de actuarse de manera continuada: exhibiéndolo, conservando sus materiales y adecuando sus entornos. Si no es así, va

- 13 Más allá de los monumentos, una cantidad de marcas territoriales fueron asociándose con la idea de recuperación histórica en función de la reelaboración de una memoria colectiva acerca de los sucesos de la Batalla del Ebro y sobre los impactos del franquismo en la vida cotidiana española. Básicamente, pueden señalarse como lugares de memoria de la represión franquista a:
- Los lugares de fusilamiento de los condenados a muerte por los Consejos de Guerra.
 - Los lugares de fusilamiento o de otras formas de asesinato, en sus distintas formas, de los desaparecidos del franquismo; fosas comunes clandestinas, simas naturales, etc.
 - Los centros de detención ilegal de adultos, madres y niños.
 - Los campos de concentración franquistas, en sus distintas modalidades.
 - Los presidios del franquismo.
 - Los lugares y obras escenario de los trabajos forzados, como el caso de los esclavos de Franco.
 - Los lugares de tortura, antiguas dependencias policiales y de otra índole.
 - Los lugares escenario de crímenes internacionales de guerra, que contravenían el derecho de Ginebra y de la Haya, perpetrados contra la población civil: bombardeos masivos, etc.
 - Lugares de homenaje a las víctimas, tales como parques, plazas, monumentos y otros espacios, creados con posterioridad a los propios crímenes del franquismo por distintas autoridades o por los propios familiares de forma espontánea, en su mayor parte tras el fin de la dictadura (Véase Madalena Calvo et ál. 1988 para un acercamiento acabado a los cambios operados sobre las marcas territoriales de la memoria en España).

perdiendo su significado: se pasa con indiferencia ante él y se vuelve invisible.

El franquismo fue esfumándose en los mismos espacios en donde se le representaba solemnemente, y los símbolos que los vencedores de la Batalla del Ebro erigieron en su tiempo fueron transformándose en fantasmas de un pasado que se iba olvidando. Como señala Argul (2003), en el caso de la Transición Española, podrían analizarse estos lugares de memoria como “lugares de consenso”, lugares en los que actuó cierto mecanismo conciliatorio que revistió a los lugares de memoria de una impronta *no conflictiva*, en apariencia.

La forma cómo se produjo el fin del régimen dictatorial de Franco, y también el periodo de la transición democrática impactaron en la forma cómo las marcas territoriales que relatan *una* memoria fueron articulándose en el espacio. No tuvieron lugar ni concreción aquellas que implicaban una reivindicación de la memoria de la lucha antifranquista. La presencia de todos aquellos que lucharon durante la Batalla del Ebro por defender la democracia en España continuó siendo ignorada dentro de los espacios del campo de batalla durante buena parte de la transición democrática y de las transformaciones que tanto los monumentos franquistas como los monolitos republicanos han sufrido con los años, siendo su estado actual un ejemplo paradigmático del carácter de esta transición. Una transición a la democracia construida sobre la base de un pacto de silencio acerca del pasado más reciente, que impedía actuar e intervenir sobre estos sitios (Rodrigo 2003).

Durante los años de la transición, las intervenciones territoriales tuvieron un carácter puntual: generalmente se limitaron a retirar algunos símbolos de los monumentos franquistas y, de manera paralela, algunos municipios erigieron monumentos dedicados a aquellos que lucharon en el Ebro contra el fascismo, y, en el mismo sentido, las marcas surgidas en el periodo franquista comenzaron a operar a partir de la incorporación de nuevos sentidos en gran parte de la sociedad española (Balcells 2008).

El caso del Monumento a los Caídos¹⁴ (figura 1) muestra cómo se ha dado el proceso de marcación de la

- 14 Escultura que rememora “a los caídos”. Fue levantada frente al palacio episcopal y sobre la pilastra del antiguo puente (privado) de la Cinta, volado en 1938. Es obra del escultor Lluís M. Saumells Panadés, y fue inaugurada el 26 de junio de 1966 por el general Francisco Franco. La visita del dictador fue cubierta por el No-Do (Noticiarios y Documentales, noticiario que se emitía en los cines antes de la proyección



Figura 1. Monumento a los Caídos.

Fuente: fotografía de Tonisavbcn, tomada de www.panoramio.com/photo/13492750.



Figura 2. Monumento a los Caídos en el Cerro Pandols.

Fuente: fotografía tomada de www.batallaebre.org.

memoria y cómo las disputas en torno a qué se recuerda y conmemora han ido variando con el paso del tiempo. Las pujas en torno a este monumento han cobrado relevancia en la comunidad favoreciendo la discusión acerca de la pervivencia de los símbolos del franquismo en la democracia que esta construcción detenta, y que operó como símbolo de la victoria franquista en España.

Ahora bien, a pesar de la lucha desigual entre *vencedores y vencidos* por la marcación de los lugares en donde se evidenció una necesidad de fijar el recuerdo sobre la guerra en el mismo escenario de los combates, los que habían perdido la batalla ocuparon espacios marginales; presencia que había sido ignorada durante muchos años y que recientemente se ha hecho visible. Resulta interesante al respecto la idea planteada por Winter (2007) sobre la “remitificación” de los lugares de memoria en España, puesto que, para él, sería el producto de la recuperación estética de dichos lugares, así

cinematográfica y que operaba con imágenes de España manejadas por el régimen franquista). En 1986 se retiraron del monumento los símbolos de la victoria del régimen franquista, sustentados por un gran águila imperial —todavía existente—, por lo que ha sido aceptado por unos, mientras que para otros persiste el largo debate sobre su continuidad.

como también de la recuperación narrativa/cinematográfica, resignificando el manejo de los símbolos de la etapa franquista en el presente.

En el mismo campo de batalla, y desde el verano de 1938, se pueden localizar algunos rastros de los que lucharon por defender la República. Todavía hoy puede leerse, a pesar del paso del tiempo:

“Viva la República” acompañado de los nombres de Dave Doran, James Cod, Joe Bianca. Por respeto a su memoria, los propietarios de huertos y campos de algarrobos y almendros han mantenido sin cultivar lugares donde hay enterrados soldados republicanos que murieron durante la batalla. (Castell y Oriol 2003, 3-4)

Sobre el Monumento a los Caídos, pueden hacerse ciertas apreciaciones: como señalan Castell y Oriol (2003), estas ocupaciones del espacio y su intento de marcarlo a través de símbolos urbanos contrasta con el dominio del franquismo sobre los espacios centrales del campo de batalla. Esta presencia ha persistido durante los cuarenta años de la dictadura hasta hoy día, siendo una muestra del fracaso del franquismo por hegemonizar y otorgar un sentido único al recuerdo de la batalla en el lugar mismo donde triunfó el régimen dictatorial.

Es decir, que los lugares de memoria muestran la yuxtaposición de diferentes memorias (Nora 1998), las diferentes capas de sentido, como puede observarse en los elementos que presentan las figuras 1 y 2.

Al mismo tiempo, pensar en el monumento como forma de intentar cristalizar y detener la función productiva de la memoria, siempre en movimiento, implica, como sostiene Achugar, que “[...] la memoria pública ha sido instrumento de un poder que ha construido monumentos en piedra pero que también ha derruido monumentos [...] de aquellos a quienes se había vencido, se había dominado o se había exterminado [...]” (2003, 200). Este proceso complejo implica ver los conflictos que se anudan en el momento de hacer prevalecer una memoria sobre otra, un relato de los hechos sobre otros, en donde el poder entra en juego de manera conflictiva, pero también productiva.

La pervivencia de las marcas, su resignificación y su relectura dependen de la mirada que otorga el presente a ese pasado que intenta conmemorarse, así como de la capacidad subjetiva de los sujetos que se enfrentan a ellas. En la figura 2 puede apreciarse el monumento, ubicado en el cerro Pandols, que rinde homenaje a los caídos en batalla del bando republicano,¹⁵ y que, por obvias razones, no había podido prosperar en la etapa franquista en España.

En el caso de la Casa de la Memoria y la Vida, la marcación del espacio y su mayor visibilidad está asociada con las placas conmemorativas. Los espacios y monumentos con significación que conmemoran personajes públicos o fechas significativas no son estáticos, sino que se redefinen en cuanto el valor del proceso evocado. Y en alguna medida, estos espacios, al constituirse en monumentos o museos, influyen en el sentido que se le otorga socialmente al proceso evocado (Bustigorry 2005). Puede reflexionarse acerca de cuáles fueron efectivamente los alcances asociados a la iniciativa de marcar el sitio; el impulso de estas prácticas para “hacer visible el lugar y denunciar los hechos ocurridos allí” implica hacer signo, de modo que se establezca como un puente entre el pasado y el presente (Achugar 2003).

15 Monumento en la cota 705 del cerro de Pandols. Intervención urbanística impulsada por la Agrupación de Supervivientes de la Quinta del Biberón con el apoyo de la Generalitat de Catalunya, la Diputació de Tarragona y el Ayuntamiento del Pinnell de Brai. Allí se han llevado a cabo tareas de señalización de tipo direccional e informativo con el fin de proporcionar elementos útiles al visitante para entender la importancia de este espacio histórico y su valor estratégico durante la Batalla del Ebro (Solé i Sabaté 2009).



Figura 3. Placa conmemorativa en la entrada de la antigua Mansión Seré. Fotografía del autor, marzo 2011.

Nota: dice la placa “Para que el *Nunca Más* sea realidad, manteniendo la memoria de nuestro pueblo, los gremios, las fuerzas políticas, las APDH [Asociaciones para los Derechos Humanos] de Morón en Homenaje a *Las víctimas del terrorismo de Estado*. Día Universal de los Derechos Humanos, 10 de Diciembre de 1986”.

La placa conmemorativa en la entrada del predio que ocupa actualmente la Casa de la Memoria y la Vida (figura 3) proclama la necesidad de trabajar a favor de la construcción de una memoria colectiva para que los atroces hechos acaecidos en la última dictadura militar en Argentina no vuelvan a repetirse. Actúa como una denuncia, pero rindiendo homenaje a las víctimas.

Estas marcas territoriales son de alguna manera reapropiadas por la política pública municipal que inicia el proyecto para la recuperación del predio del ex CCD Atila, y forman parte de lo que puede denominarse como los antecedentes del desarrollo posterior del proyecto. Las marcas institucionales (figura 3) son como marcas espontáneas que irrumpen en la cotidianidad del lugar y van construyendo sentidos asociados con la necesidad de denuncia y con la reconfiguración narrativa de esos sitios (figura 4).

Los lugares de memoria no deben entenderse como meros receptáculos en donde la memoria se deposita y se cristaliza, sino como sitios que funcionan como disparadores de nuevos sentidos y reinterpretaciones, constituyéndose en lugares en los cuales la memoria se activa, se vuelve dinámica, se transforma, se torna



Figura 4. Grafiti como marca territorial de la memoria. Fotografía del autor tomada en la exposición artística y fotográfica con motivo del XI aniversario de la Casa de la Memoria y la Vida, realizada en esta el día 3 de julio del 2011.

Nota: este grafiti se encontraba en la antigua Mansión Seré.

reflexiva y productora de nuevos sentidos y de resignificaciones constantes.

En ambos casos, la reapropiación y resignificación de los espacios marcados y seleccionados para convertirse tanto en lugares de memoria como en espacios memoriales se conectan. Puede resumirse dicho proceso como la *necesidad de visibilizar estos sitios a través de la elaboración de nuevos relatos que denuncien ese pasado traumático en favor de la construcción de una memoria colectiva*. Y al mismo tiempo, a partir del trabajo de memoria, se abre la posibilidad de inscribir una actitud crítica que problematice ese pasado.

Construcción de la memoria colectiva en los lugares de la memoria

Es interesante plantear que sobre los escenarios de los combates, y sobre el mismo campo de batalla, se encuentran restos de relevancia cultural e histórica que han dado forma a la construcción de la memoria colectiva en el sentido dado por Halbwachs (2004). La memoria individual per se es inexistente, pues toma elementos o huellas de un conjunto más amplio; la memoria solo puede ser colectiva, porque los sujetos viven y realizan sus prácticas sociales en una comunidad, y sus acciones y pensamientos siempre van a ser influidos por la sociedad, y por la cultura creada por ella.

Halbwachs (2004) desarrolla la idea de que la memoria depende del grupo social en el que los sujetos se ubican. La memoria colectiva se forma a partir del recuerdo que una comunidad tiene de su propia historia, y también de las lecciones y aprendizajes que, más o menos conscientemente, extrae de esta. Por supuesto, una persona puede tener una memoria de acontecimientos relevantes; sin embargo, para que estos recuerdos del individuo sean relevantes y merezcan un sitio en la sociedad y su cultura, necesitan ser compartidos por la colectividad. La memoria colectiva es por eso una memoria social. En palabras de Mateos: “[...] la memoria individual autobiográfica se alimenta de la conciencia histórica de la colectividad. [...] se trata de averiguar hasta qué punto la memoria colectiva tiene su principal basamento en el uso público del pasado y en la política [...]” (2007, 150-151).

La historia del lugar, así como también el quiebre de la vida cotidiana relacionada con la represión llevada a cabo por la última dictadura militar en Argentina, se intentan reconstruir, por un lado, a partir del trabajo arqueológico y, por otro, a partir de la reconstrucción de historias de vida de los actores participantes. Esta tarea se enmarca dentro de un trabajo del equipo de investigación interdisciplinario que tiene sede en la antigua Mansión Seré¹⁶.

La elaboración y reelaboración que surge de la intervención en ese recorte de “lo real” es una construcción de la memoria social y, por lo tanto, está posicionada política, histórica y culturalmente. Resulta evidente que no puede hablarse de una *única memoria* y que las temporalidades diversas le imprimen a la construcción de la memoria colectiva una característica de constante *reactualización*, proceso asentado en un entretejido complejo y en constante tensión (Jelin y Langland 2003a).

¿Cómo articular, entonces, el sentido de construcción de memoria colectiva a partir de los casos

¹⁶ Los ejes principales sobre los que se asienta este proyecto pueden resumirse en:

“1) El rescate de toda evidencia material (objetos y estructuras) como parte de la reestructuración histórica del lugar en relación con los testimonios orales, documentos escritos y visuales. Teniendo en cuenta que la evidencia se percibe como ‘marca’ o señal de reconocimiento para las personas que pasaron por este lugar, y por consiguiente como la posibilidad de convertirse en evidencia judicial.

2) La recuperación de espacios y objetos asociados que permiten darle materialidad a esa historia sepultada, pero no silenciada. Recuperación de los lugares que posibilitan la discusión y reflexión acerca de nuestra historia reciente” (Subsecretaría de Comunicación Institucional s.f., 28).

seleccionados en este trabajo? Se considera como primer eje la construcción de un nuevo relato acerca del pasado a partir de los emplazamientos de estos lugares; un segundo eje implicaría revisar qué elementos se enlazan y se problematizan en función de la marcación de estos lugares como “testigos” de lo que ha ocurrido.

Para el caso español, a pesar de la dispersión territorial, el área que se designó como memorial estaba sustentada por tres elementos que sirvieron de sostén al proyecto: los objetivos históricos, pedagógicos y la dinamización económica a través del turismo patrimonial. Se intentó de este modo impulsar la recuperación de la memoria histórica de España, por medio del desarrollo de múltiples espacios de discusión y de reflexión dentro del proyecto del memorial de la Batalla del Ebro.

Es llamativo cómo fueron interrelacionándose los puntos de contacto de los sitios que son parte del memorial y el discurso construido en función de las características puntuales de cada uno de ellos, conjuntamente con los aportes en torno a qué papel desempeñaron en la Guerra Civil Española (en una escala amplia) y en la Batalla del Ebro (en una escala más reducida). Tanto los lugares históricos como los centros de interpretación ponen en juego un relato que implica repensar la historia tradicional española en función de intentar construir una memoria colectiva en torno a los hechos que propulsaron y enmarcaron la Guerra Civil en España¹⁷ (Solé i Sabaté 2009).

17 Los espacios históricos que componen el memorial son entendidos como “[...] escenarios reales donde se desarrollaron episodios de la batalla y donde aún se conservan vestigios de esta actividad, por lo que se convierten en elementos patrimoniales de un pasado concreto. Mediante la intervención arqueológica y la señalización informativa, estos espacios se recuperan y se ponen a disposición del público [...]” (Solé i Sabaté 2009, 362). Dentro del territorio memorial, los sitios que se consideran más relevantes son: Les Deveses y Els Barracs, que corresponden a una intervención arqueológica. El lugar histórico Les Deveses es uno de los mayores refugios conservados, fue utilizado como zona de descanso por las fuerzas que defendían aquella posición; hay allí también una pequeña línea de trinchera que servía de protección a la antigua carretera que permitía el acceso a la población. Con respecto a Els Barracs, puede precisarse que se trata de un conjunto formado por una larga línea de trinchera, con refugios, pozos de tirador y trincheras de evacuación que actualmente puede visitarse gracias a la labor arqueológica de excavación y restauración. El Poble Vell de Corbera d’Ebre consiste en un recorrido entre las ruinas de las casas y calles, que actualmente se conservan tal y como quedaron tras los bombardeos de 1938 (véase Balcells 2008). Las ruinas actúan como testimonio de los combates sucedidos durante los 115 días de la batalla.

Los centros de interpretación¹⁸ pueden entenderse como espacios que trascienden la idea de los museos tradicionales. Si bien se encuentran, como los museos, dentro de un espacio delimitado en donde se exponen permanentemente una serie de elementos e informaciones sobre un tema determinado, la diferencia principal radica en la metodología de exposición y en los objetivos que se pretende alcanzar por medio de esa exposición. Dicho esto, puede sostenerse que los trabajos realizados en estos espacios materiales “[...] usan los lugares como disparadores de elaboraciones conceptuales y ofrecen herramientas para hacer las preguntas

18 Dentro de estos centros de interpretación se encuentran: el espacio 115 Dies, en Corbera d’Ebre, que representa el punto de salida de todas las visitas, se centra específicamente en la explicación de los aspectos estrictamente bélicos de la batalla (movimientos de las tropas, evolución de los frentes, contexto histórico y político de la batalla del Ebro); el Les Veus del Font, en el Pinell de Brai, centrado en el papel de la prensa y la propaganda en los diferentes ámbitos de la sociedad civil y militar, donde puede observarse la importancia de controlar los medios de comunicación y de construir discursos favorables a las diferentes causas. También está el Hospital de Sang, en Batea, exposición centrada en los distintos aspectos y características relacionados con la sanidad militar (hospitales de campaña, técnicas médicas, costo humano de la guerra); está localizada en el mismo edificio donde funcionó el Hospital de Sangre durante la Guerra Civil, en el casco urbano de Batea. En el sitio Soldats a la Trinxera, en Vilalba dels Arcs, se ponen de relieve las condiciones de vida de los combatientes (alimentación, sanidad, aspectos de la vida diaria de un soldado cuando no estaba en combate, y del frente de batalla). Les Unitats Internacionals, en la Fatarella, es el centro dedicado a recuperar el papel desempeñado por las unidades militares que participaron de forma voluntaria —como es el caso de las brigadas internacionales—, o en intervenciones dirigidas, es decir, no voluntarias —como las tropas italianas, la Legión Cóndor alemana y los regulares marroquíes—, intentando mostrar así el impacto de la Guerra Civil Española en una escala más amplia. También funcionan el Aula Didáctica en el ayuntamiento de Ascó, sitio que pretende ser un centro con fines pedagógicos dirigido a todos los niveles educativos y al público en general; hace hincapié en la *educación por la paz*. Se encuentra ubicada en la vivienda de don Ángel, quien era médico de la localidad en el periodo de la guerra, y cuya vivienda funcionó como hospital de campaña, siendo afectada por bombardeos directos. El sitio Les Veus de la Memoria, en Gandesa, según la información con la que se dispone al momento de la realización de este trabajo, se encuentra en proceso de redacción y en proceso museológico. Por último, se encuentra El Pas del Riu, en Móra d’Ebre, dedicado a recuperar el papel desempeñado por las unidades republicanas de pontoneros y zapadores en su trabajo por mantener abiertas las vías de comunicación sobre el río durante toda la batalla; aquí se exhiben también los medios e instrumentos con los que desempeñaban esta tarea (véase Solé i Sabaté 2009).

analíticas e interpretar los procesos sociales y políticos analizados [...]” (Jelin y Langland 2003b, 9). Pero también debería tenerse en cuenta que:

[...] la interpretación misma es la que se erige en generadora del discurso y directriz de la gestión del patrimonio [...]. La proliferación de los llamados *centros de interpretación del patrimonio*, bajo una apariencia de asepsia ideológica, resulta cuanto menos engañosa [...], en la medida en que los poderes siempre están ahí definiendo el terreno y las reglas del juego [...]. (Prats 2005, 20)

En la Casa de la Memoria y la Vida, las tareas llevadas a cabo en pos de la construcción de la memoria colectiva se organizan a partir de diversas actividades: la creación de un archivo documental gráfico y audiovisual de consulta pública; la generación de espacios de difusión, discusión y exposición artística sobre el terrorismo de Estado, y la construcción de una base de datos acerca de cómo operó el terrorismo en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo, se trabaja en la participación en diversas instancias judiciales a través de la información recabada en el proyecto, sea testimonial o sean elementos de prueba que se han conseguido con el trabajo arqueológico (Proyecto Mansión Seré 2006). Otra instancia corresponde al taller que se realiza con alumnos de las escuelas de la zona sobre violación de derechos humanos, como base para el desarrollo de una actitud crítica acerca de lo ocurrido durante la última dictadura militar, y, a partir de ello, se busca fomentar la valoración y defensa de estos como condición necesaria para la formación ciudadana (Municipio de Morón s.f.a).

Ambos espacios de memoria coinciden en los rasgos fundamentales de conmemoración, conservación, investigación, difusión y divulgación para la formación de una conciencia crítica acerca de los acontecimientos traumáticos que relatan y de la participación de la sociedad civil en estas discusiones.

Se trata de lugares que intentan propiciar, de alguna manera, una activación de la memoria a partir de la presentación de información al visitante, para que sea este quien elabore su propia interpretación sobre aquellos acontecimientos y para que, a partir de este ejercicio, pueda repreguntarse sobre el pasado a través de su propia subjetividad.

Ambos articulan lo que puede llamarse “patrimonio tangible e intangible” en relación con la construcción de una memoria colectiva que sea capaz de operar en el presente y en el futuro. En el caso español, se articula el

patrimonio histórico en función de los desarrollos turísticos, y, en el caso del ex CCD Atila, es el patrimonio arqueológico el que vertebra el desarrollo del proyecto.

Existe en la visibilización de este patrimonio una “puesta en valor” que solo puede concretarse a partir de lo que Prats (2005) denomina *proceso de negociación en el todo de la sociedad*. En sus palabras:

Una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo. Esto suele exigir, por lo menos, la conservación de estos elementos, y facilita, por otra parte, al poder político, una vía rápida y segura para la actuación consensuada. La activación, más que con la puesta en valor tiene que ver con los discursos. Toda activación patrimonial, desde una exposición temporal o permanente, hasta un itinerario o un proceso de patrimonialización de un territorio, de inspiración más o menos ecomuseística, incluso una política de espacios o bienes culturales protegidos, [...], comporta un discurso, más o menos explícito, más o menos consciente, más o menos polisémico. (2005, 20)

A partir de la selección, la ordenación y la interpretación de los elementos, sitios o restos, el proceso de patrimonialización cobra sentido como resultado de una construcción asociada a una determinada política de memoria.

El lugar de memoria o el espacio memorial, en donde se realizan tareas específicas en torno a la activación de la memoria colectiva, inscribe ciertas características y relatos que sirven de vehículo para la construcción de una actitud crítica acerca del pasado; proceso complejo que anuda la subjetividad del visitante con la capacidad de narrar lo acontecido a través de la gestión de la memoria; es decir, a través de la aplicación de políticas de memoria que potencien los lugares seleccionados para la conmemoración y la denuncia de los hechos pasados y considerados como traumáticos para la sociedad. Como sostiene Todorov (2000), la utilización que puede hacerse del pasado motiva, abiertamente, acciones políticas, por lo que evidenciar en un lugar los restos del pasado implica una toma de posición, de decisión y asumir una postura ideológica.

Los “usos públicos de la historia” y la utilización política del pasado, como señala Mateos, requieren una reflexión profunda, ya que, al margen de la de memoria

oficial, coexisten diversas memorias colectivas y, por tanto, culturas políticas. Para ello resulta decisivo “[...] el concepto de *memoria dominante* y *memoria hegemónica*. La política conmemorativa del grupo dirigente dominante puede ser incongruente con la memoria hegemónica de uno o varios grupos generacionales [...] de una formación política [...]” (Mateos 2007, 151, *cursivas mías*). Dicho esto, puede pensarse en la memoria colectiva como en una suerte de palimpsesto en el que, según en dónde se realice la escansión, se encuentran diversos sentidos, relatos y testimonios de un aspecto del pasado.

Cierre abierto

En el transcurso de este trabajo se ha querido dar cuenta de las conexiones entre política pública, lugar y memoria, tratando de precisar ciertas características de dos lugares de memoria: el ex CCD Atila, en el municipio de Morón, provincia de Buenos Aires, y el Memorial de la Batalla del Ebro, en España.

Si bien puede objetarse que cada uno corresponde a una particular forma de entender a la memoria, se considera que los dos se apoyan en estas categorías para efectivizarse en el plano de construir canales para activar la memoria acerca de un pasado determinado. En ambos casos, la instancia institucional y gubernamental les da la posibilidad de constituirse como tales; así ambos sitios se apoyan en la conmemoración y rememoración de las víctimas, al tiempo que conjugan en su especificidad el reclamo de justicia para con estas. Por otra parte, el trabajo permanente con las generaciones posteriores, que no vivieron los hechos violentos de ese pasado relatados por los lugares, adquiere un valor central para cada uno, como también la necesidad de proporcionar a los visitantes los elementos básicos para la construcción de una mirada crítica al pasado problemático.

Finalmente, la diferencia más acentuada entre ambos lugares de la memoria puede asociarse con la escala territorial que abarcan: en el caso de la antigua Mansión

Seré, la escala es municipal —aunque asociada a la política nacional sobre memoria, y teniendo en cuenta que, como ex CCD, las conexiones con otros sitios de tortura y de desaparición son evidentes—, y el centro de la actividad está direccionado a través del municipio. Por el contrario, el caso del memorial de la batalla del Ebro implica desplegar en el mapa territorial una interconexión entre diversos municipios, organismos y grupos de trabajo que trascienden el ámbito municipal.

Quedan, seguramente, un sinnúmero de interrogantes acerca de las vías utilizadas para repensar la memoria en torno a estos sitios. Entre ellos resultaría interesante reflexionar sobre si es posible patrimonializar la memoria (y hablar de museos de la memoria), y determinar si las actividades desarrolladas en estos sitios son suficientes para cubrir el amplio espectro de los eventos que tratan de denunciar, rememorar o conmemorar.

Creo que, en función de los recorridos particulares, se pueden pensar y recrear diversos sentidos del pasado en relación con ciertas prácticas y discursos que logran constituirse en estos lugares de la memoria. La puesta en escena de distintos recursos y la constante necesidad de nombrar lo silenciado, de sacar a la luz aquello que estaba oculto u olvidado pone en juego la subjetividad, la memoria (tanto individual como colectiva) y la práctica de una crítica reflexiva en torno a las narraciones del pasado que allí han sido esbozadas y que encuentran un andamiaje territorial para poder expresarse.

Los casos aquí presentados dan cuenta de una construcción compleja que enlaza planos institucionales, gubernamentales, culturales, políticos e históricos. Establecer la complejidad del proceso de construcción de estos sitios de memoria implica estar atentos a las narrativas de la(s) memoria(s) y a los recorridos diversos que entre pasado, presente y futuro pueden establecerse, que se confrontan constantemente con las subjetividades propias de cada visitante, quienes reactualizan esa memoria asociada a un lugar.

Silvina M. Fabri

Geógrafa, becaria doctoral en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Participante del proyecto de investigación UBACYT Lugares y Políticas de la Memoria: Acontecimientos, Saberes, Testimonios e Instituciones 1955-2010, dirigido por Cora Escolar, con sede en el Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne.

Referencias

- Achugar, Hugo. 2003. El lugar de la memoria: a propósito de los monumentos (motivos y paréntesis). En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, comps. Elizabeth Jelin y Victoria Langland, 191-216. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Agnew, John A. 1987. *Place and Politics: The Geographical Mediation of State and Society*. Winchester: Allen Unwin.
- Agnew, John A. 1993. Representing Space: Space, Scale and Culture in Social Science. En *Place/Culture/Representation*, eds. James Duncan y Ley David, 251-271, Londres: Routledge.
- Área de Investigación de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón. 2006. "Proyecto Mansión Seré": un presente histórico. *Revista de Historia Bonaerense* 31:90-93. Buenos Aires.
- Argul, Sergio. 2003. *Lugares de memoria y transición española*. <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/transici%C3%B3n/PDF/04-01.%20Texto.pdf> (consultado en noviembre del 2011).
- Balcells, Albert. 2008. La memoria conflictiva dels morts de les guerres. En *Llocs de memòria dels catalans*, 319-370. Barcelona: Proa.
- Besse, Juan. 2005. Memoria urbana y lugares patrimoniales: elementos teóricos para el abordaje de las marcas territoriales asociadas a acontecimientos políticos. *Anales Taller Internacional Desplazamientos, Contactos, Lugares: la Experiencia de la Movilidad y la Construcción de Otras Geografías*, 15-28. Buenos Aires: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Bustigorry, Florencia. 2005. Los lugares de la memoria. Los significantes urbanos que dan cuenta de la última dictadura militar en la Argentina. En *Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social*, 930-933. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Castell, Edmon y Nel Io Oriol. 2003. El parque eólico de las sierras de Pándols y Cavalls: Energía, valores ambientales y memoria histórica. En *Aquí, No! Los conflictos territoriales en Catalunya*, ed. Nel Io Oriol, 69-93. Barcelona: Empuréis.
- Díaz, Diego. 2002. El mapa de la memoria. *Revista Puentes de la Memoria* 7: 34-39. www.memoriaenelmercosur.edu.ar (consultado en mayo del 2011).
- Edensor, Tim. 1997. National Identity and the Politics of Memory: Remembering Bruce and Wallace in Symbolic Space. En *Environment and Planning D: Society and Space* 15 (2): 175-194.
- Escolar, Cora, Juan Besse y C. Lourido. 1994. Redes para 'pescar' lo real: un abordaje teórico-metodológico. *Revista Realidad Económica* 134:135-141. Buenos Aires: Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE).
- Foucault, Michel. 1979. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Gensburger, Sarah. 2008. Lugares materiales, memoria y espacio social: El recuerdo de los campos anexos de Drancy en París. *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento* 218:21-35. Barcelona: Anthropos.
- Guixé, Jordi i Coromines. 2008. El memorial democrático y los lugares de la memoria: la recuperación del patrimonio memorial de Cataluña. *Entelequia: Revista interdisciplinar*, Monográfico 7:217-228. <http://www.eumed.net/entelequia/es.art.php?a=07a12> (consultado en octubre del 2011).
- Haesbaert da Costa, Rogério. 2004. De la desterritorialización a la multiterritorialidad. En *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" a multiterritorialidade*, 1-6. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Halbwachs, Maurice. 2004. *Los marcos sociales de la memoria*. España: Anthropos.
- Harvey, David. 1992. *A Condição Pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland. 2003a. Prólogo de las compiladoras. En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, comps. Elizabeth Jelin y Victoria Langland, IX-X, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland. 2003b. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, comps. Elizabeth Jelin y Victoria Langland, 1-16. Buenos Aires: Siglo XXI.
- La Noticia 1.com. 2010. Morón: La Casa de la Memoria y la Vida cumple 10 años. *La noticia 1*. Julio 1. <http://www.lanoticia1.com/noticia/moron-la-casa-de-la-memoria-y-la-vida-cumple-10-anos-306106404.html> (consultado en agosto de 2012).
- Madalena Calvo, José I., María Carmen Escudero, Alfredo Prieto Altamira y José Francisco Reguillo. 1988. Los lugares de memoria de la Guerra Civil en un centro de poder: Salamanca, 1936-1939. En *Historia y memoria de la Guerra Civil: encuentro en Castilla y León (III)*, coord. Julio Aróstegui, 487-512. Asociación Salamanca Memoria y Justicia. www.salamancamemoriayjusticia.org (consultado en noviembre del 2011).
- Mateos, Abdón. 2007. Historia del presente, conciencia histórica y uso público del pasado. En *Historia y memoria democrática*, ed. Abdón Mateos, 141-161. Madrid: Envida.

- Municipio de Morón. s.f.a *Derechos humanos: jornadas y talleres*. <http://www.moron.gov.ar/ddhh/talleres.php> (consultado en octubre del 2011).
- Municipio de Morón. s.f.b Homenaje por los 10 años de la Casa de la Memoria y la Vida. *Derechos Humanos*. <http://www.moron.gov.ar/ddhh/homenajes.php> (consultado en octubre del 2011).
- Museo Virtual de la Memoria Republicana de Madrid. s.f. *Museo Virtual de la Memoria*. <http://museomemoriarepublicana.blogspot.com/> (consultado en octubre del 2011).
- Nora, Pierre. 1998. La aventura de *Les lieux de mémoire*. *Memoria e Historia: Revista Ayer*, ed. Josefina Cuesta Bustillo, 32:17-34. Madrid: Marcial Pons.
- Panoramio. s.f. *Monumento a los Caídos de la Batalla del Ebro*. www.panoramio.com/photo/13492750 (consultado en octubre del 2011).
- Prats, Llorenç. 2005. Concepto y gestión del patrimonio. *Cuadernos de Antropología Social* 21: 17-35. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2005000100002&lng=es&nrm=iso (consultado en noviembre del 2011).
- Rabotnikof, Nora. 2007. Memoria y política a treinta años del golpe. En *Argentina, 1976: estudios en torno al golpe de Estado*, ed. Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich, 259-284. México: El Colegio de México.
- Radley, Alan. 1990. Artefacts, Memory and a Sense of the Past. En *Collective Remembering*, ed. David Middleton y Derek Edwards, 46-59. Londres: Sage.
- Rodrigo, Javier. 2003. *Políticas de la memoria, lugares de olvido: los campos de concentración franquistas y la "recuperación de la memoria histórica"*. <http://www.ahistcon.org/docs/santiago/pdfs/s3s.pdf> (consultado en octubre de 2011).
- Sánchez-Biosca, Vicente. 2009. Los lugares de memoria franquista en el NO-DO. *ArtCultura: Revista do Instituto de História da Universidade Federal de Uberlândia* 11 (18): 95-108.
- Solé i Sabaté, Joseph Maria. 2009. Los espacios históricos de la batalla del Ebro. En *Fosses comunes i simbologia franquista*, eds. Antoni Segura, Andreu Mayayo y Queralt Solé, 359-371. Barcelona: Afers.
- Subsecretaría de Comunicación Institucional. s.f. *Morón diez años después: apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009*. Morón: Subsecretaría de Comunicación Institucional. <http://www.partidoencuentro.org.ar/advf/documentos/500dbf6252568.pdf> (consultado en noviembre del 2011).
- Todorov, Tzvetan. 2000. La conservación del pasado. En *Memoria del mal, tentación del bien: indagación sobre el siglo XX*, trad. Manuel Serrat Crespo, 138-175. Barcelona: Península.
- Winter, Ulrich, ed. 2007. *Lugares de memoria de la Guerra Civil y el franquismo: representaciones literarias y visuales*. Frankfurt y Madrid: Vervuert Iberoamericana.
- Young, James. 2000. Cuando las piedras hablan. *Revista Puentes* 1 (1): 80-93. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria.